



SESION EXTRAORDINARIA N° 02

En Padre Las Casas, a trece de diciembre del año dos mil doce, siendo las 08:41 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, señores Jaime Catriel Quidequeo, Juan Nahuelpi Ramírez, Juan Huanqui Riquelme y Roberto Meliqueo Diego; con la inasistencia del Concejal Sr. Alex Henríquez Araneda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN AÑO 2013.

DESARROLLO:

1. PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN AÑO 2013.

El señor Alcalde, buenos días, ayer se entregaron las observaciones de la comisión y ahora nos toca responder las observaciones.

Se hace entrega a los señores Concejales del Informe, en respuesta a las observaciones realizadas con fecha 12 de diciembre de 2012, por la Comisión de Administración y Finanzas, al Presupuesto Municipal Año 2013.

El señor Alcalde, falta la Carta Gantt, me consta que se hizo, porque la vi en la tarde, así que están por traerla.

El primer punto, era lo que había dicho, para remover y nombrar, ésa es una facultad de la Administración, pero me había comprometido, así que la dejé puesta porque yo mismo dije que había que cambiar al Secretario. Para cambiarlo se necesita la opinión del Directorio, donde Jaime y yo somos parte, no es llegar y sacarlo. Aclarar que él renunció, por lo tanto debiera estar fuera, pero falta la evaluación del Directorio.

En el punto 2, lo que habíamos hablado, dejar M\$20.000 en el primer semestre y dejar M\$20.000 que pasarían a Cultura y un porcentaje a

Social, que era lo que me pidieron; M\$5.000 al Área de Gestión 04 Programas Sociales, "Programa Calificación y Tratamiento Social y Otros", y los M\$15.000 restantes serán destinados al ítem 22 08 Servicios Generales del Programa Centro de Gestión Municipal de la Cultura y Las Artes, del Área de Gestión 06 Programas Culturales.

El punto 4 dice lo que habíamos hablado, de realizar evaluación cualitativa y cuantitativa bimensual, lo cual me parece muy bien.

El punto 5, se adjunta Informe de Planificación, que estamos esperando, con la Programación de los M\$20.000 el 1º Semestre y los Proyectos de Presupuesto Municipal año 2013, con las modificaciones propuestas.

La Concejala Sra. Ana María Soto, agradecer Presidente el informe presentado, bueno saludar, buenos días a todos, agradecer el informe presentado y en el punto 4 donde se manifiesta realizar evaluación cualitativa y cuantitativa bimensual del accionar de la Corporación Municipal del deporte, por parte del Directorio de dicha Corporación, nos parece bien, la verdad es que nosotros lo habíamos conversado en la comisión, sería bueno que de aquí en adelante poder tener contacto permanente con el Directorio de la Corporación, así que por tanto que se presente la evaluación por parte del Directorio.

El señor Alcalde, el Directorio no va a hacer el que presente esto, lo presenta sólo el Secretario Ejecutivo.

La Concejala Sra. Ana María Soto, sí, lo tengo claro.

El señor Alcalde, el Directorio son personas que no dependen del Municipio.

La Concejala Sra. Ana María Soto, absolutamente de acuerdo, sabemos que el Secretario es el responsable de hacer la presentación al Concejo, pero de todas maneras mantener la metódica de que exista también la asistencia del Directorio, no es inadecuado, para tener un mayor contacto con ellos.

El señor Alcalde, muy bien, ¿alguna otra observación?

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, muy buenos día a todos. Presidente, la verdad es que se está cumpliendo de acuerdo a lo comprometido en reuniones anteriores, especialmente a lo que propuso la Comisión de Administración y Finanzas; esperando el informe de programación de los

M\$20.000, nada más quisiera decir referente al tema de la Corporación, que sabemos que hay un Secretario Ejecutivo, que como siempre lo he dicho, sé que es un profesional que tiene las condiciones para hacerlo muy bien.

Segundo, el tema en cuanto al Directorio, porque creo que también es importante que nosotros y especialmente los que estamos llegando, los nuevos, es importante tener una conversación, una pequeña reunión con ellos, para conocernos y saber cuál es la propuesta que ellos tienen o ver su planificación de trabajo, la idea que tienen en cuanto al desarrollo del deporte en Padre Las Casas, porque nosotros como venimos llegando, algunos nuevos no estamos al tanto, independiente de lo que se presenta acá como planificación, porque también es importante que las personas que administran y dirigen una institución, primero que todo siento que hay que conocerlas, así que importante a lo mejor, a través suyo como Presidente del Concejo, solicitar una reunión con ellos, para que conozcan a los nuevos Concejales, insisto en ello, y ver el pensamiento en cuanto al trabajo que ellos puedan tener durante el año 2013. Eso Presidente.

El señor Alcalde, ustedes como saben, un miembro del Concejo puede entrar a la Corporación, no sé si Jaime quiere seguir, pero también si no es así, existe la posibilidad que entre otro miembro, ¿alguna otra observación?

La Concejala Sra. Ana María Soto, bueno, estamos a la espera del informe Presidente, pero agradecer la disposición que ha tenido usted como Presidente del Concejo, de trabajar en conjunto este presupuesto, sabemos que ha sido un tanto complejo algunos aspectos, algunos contenidos, pero lo bueno es salir adelante con el trabajo y la planificación.

Se me hace entrega del cronograma de acciones periodo enero a junio de 2013, con el desarrollo de los Talleres, con un cronograma, tanto de los Taller Formativos y Recreativos también, con el plazo, los días establecidos, el monto; si alguno requiere movilización y arriendo, los totales y la descripción, descripción de los Talleres, la ubicación y la cantidad de usuarios por cada uno de ellos. Eso es lo que se me hace entrega en este minuto, lo voy a traspasar para conocimiento de los señores Concejales.

Bueno Alcalde, sólo manifestar, agradecer la buena disposición que ha tenido usted para poder responder a las inquietudes y requerimientos de este Concejo.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, buenas días señor Presidente, Secretaria Municipal, colegas Concejales, Directores y funcionarios municipales que nos acompañan en este Concejo esta mañana; el tema de la natación señor Presidente, que se pretende hacer entre enero y febrero, que va a beneficiar alrededor de 320 jóvenes, el traslado hacia Chorrillos lo hacen en forma individual o colectiva, porque aquí no especifica.

El señor Alcalde, se van en bus.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, en un bus que el Municipio contrata o el que tiene el Municipio.

El señor Alcalde, contratamos uno.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, pero se van todos en un bus.

El señor Alcalde, la ida y la vuelta es gratis.

El señor Alcalde, algunas de estas actividades que están acá van a ser probablemente ejecutadas de otra manera. ¿Podemos votar?...¿sí?

El señor Alcalde, habiendo quórum, somete a votación, Presupuesto Municipal Año 2013.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Presupuesto Municipal Año 2013.

El señor Alcalde, habiendo quórum, somete a votación, Presupuesto de Educación Municipal Año 2013.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Presupuesto de Educación Municipal Año 2013.

El señor Alcalde, muchas gracias Concejales.

Se levanta la sesión a las 08:55 horas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02 (diciembre 13 de 2012)

- ❖ Se aprueba por unanimidad, Presupuesto Municipal Año 2013.

- ❖ Se aprueba por unanimidad, Presupuesto de Educación Municipal Año 2013.